

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO. (PP. 3898/97).

RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS CONVOCANDO CONCURSO PARA ADJUDICAR OBRAS DE CONSTRUCCION DE DOS PISTAS POLIDEPORTIVAS CUBIERTAS E INSTALACIONES EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA CALLE RAMON Y CAJAL

Aprobado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las Obras de construcción de dos pistas polideportivas cubiertas e instalaciones en el Polideportivo Municipal de la calle Ramón y Cajal, se convoca concurso y simultáneamente se exponen el Proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 126.605.705 pesetas. A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que supone la cantidad de 17.614.707 pesetas, totalizando el proyecto la cantidad de 144.220.412 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, con el Proyecto y los Pliegos de Condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.884.408 pesetas, y definitiva de 5.768.816 pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: C-3-C y C-4-C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los veintiséis días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el BOP, BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Núm. 1: Documentación administrativa; núm. 2: Proposición económica, ajustada al modelo, y núm. 3: Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Modelo de proposición:

«Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, núm., NIF núm., en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, Tfno., conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, por el que se convoca Concurso para adjudicar las Obras de construcción de dos pistas polideportivas cubiertas con sus instalaciones en el Polideportivo Municipal de la calle Ramón y Cajal, y manifestando conocer suficientemente el Proyecto, Presupuesto y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, con arreglo a las siguientes especificaciones:

- Plazo de ejecución: meses.
- Precio ofrecido (sin IVA): pesetas.
- Porcentaje de baja sobre el tipo:%.
- Cálculo del IVA sobre el precio ofrecido: ... pesetas.
- Importe total (precio ofrecido más IVA) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 9 de diciembre de 1997.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

INSTITUTO MANCOMUNADO PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

ANUNCIO de concurso para la contratación de las obras de equipamiento de la Red de Espacios Libres de la Bahía de Cádiz en Chiclana de la Frontera. (PP. 3782/97).

Aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Mancomunado para la Conservación de la Naturaleza, IMACONA, en sesión celebrada el día siete de noviembre de 1997, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en la contratación de las obras de «Equipamiento de la Red de Espacios Libres de la Bahía de Cádiz en Chiclana de la Frontera», se expone al público el mismo, durante el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de las obras para la dotación de Equipamiento de la Red de Espacios Libres de la Bahía de Cádiz en Chiclana de la Frontera (Cádiz), que permite la adaptación de la denominada Salina Carmen de Bartivás y Santa María de Jesús en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, propiedad del Instituto Mancomunado para la Conservación de la Naturaleza (IMACONA), a granja marina extensiva, coto de pesca, embarcadero, puente y centro de recepción, como equipamientos de uso público de este Instituto para la Bahía de Cádiz.

Procedimiento: Concurso público.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de esta obra se fija en doce meses, contados a partir del siguiente día hábil al de la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra, en la que conste la viabilidad del Proyecto y la disponibilidad del terreno, la cual se efectuará en el plazo de un mes desde la fecha de formalización del contrato.

Tipo de licitación: El importe de la licitación se fija en trescientos sesenta y ocho millones seiscientos veinticuatro mil novecientos ochenta y ocho (368.624.988) pesetas, incluido IVA.

Fianza provisional: Siete millones trescientas setenta y dos mil quinientas (7.372.500) pesetas.

Fianza definitiva: El 4% de la oferta.

Clasificación: La empresa constructora que haya de ejecutar las obras deberá estar en posesión del Documento de Clasificación Empresarial, que para la presente obra será:

Grupo: C; Subgrupos: 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9; Categoría: e.

Examen del expediente: En la sede del Instituto Mancomunado para la Conservación de la Naturaleza

(IMACONA), sita en El Puerto de Santa María, calle Madero Viejo, s/n, de 9,00 a 13,00 horas, desde el siguiente día hábil a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la sede del IMACONA, sita en El Puerto de Santa María, C/ Madero Viejo, s/n, de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en acto público el siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, en la sede del Instituto Mancomunado de la Naturaleza (IMACONA).

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 12 de noviembre de 1997.- El Presidente, Hernán Díaz Cortés.

ANUNCIO de concurso para la contratación de las obras de Ejecución del Proyecto de Ordenación del Area de Actuación de Los Toruños-Río San Pedro. (PP. 3783/97).

Aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Mancomunado para la Conservación de la Naturaleza, IMACONA, en sesión celebrada el día siete de noviembre de 1997, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en la contratación de las obras de «Ejecución del Proyecto de Ordenación del Area de Actuación de Los Toruños-Río San Pedro», se expone al público el mismo, durante el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de las obras para la Ordenación del Area de Los Toruños-Río San Pedro en El Puerto de Santa María y Puerto Real, que permita ordenar y crear los equipamientos necesarios en la península de Los Toru-

ños, en El Puerto de Santa María y en el Pinar de la Algaida, en Puerto Real, cuyos terrenos han sido cedidos para este fin al Instituto Mancomunado para la Conservación de la Naturaleza (IMACONA), para crear una oferta de uso público, educativa y de disfrute de la Bahía de Cádiz.

Procedimiento: Concurso público.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de esta obra se fija en doce meses, contados a partir del siguiente día hábil al de la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra, en la que conste la viabilidad del Proyecto y la disponibilidad del terreno, la cual se efectuará en el plazo de un mes desde la fecha de formalización del contrato.

Tipo de licitación: El importe de la licitación se fija en quinientos catorce millones quinientas veintinueve mil noventa y una (514.529.091) pesetas, incluido IVA.

Fianza provisional: Diez millones doscientas noventa mil quinientas noventa y dos (10.290.592) pesetas.

Fianza definitiva: El 4% de la oferta.

Clasificación: La empresa constructora que haya de ejecutar las obras deberá estar en posesión del Documento de Clasificación Empresarial, que para la presente obra será:

Grupo: C; Subgrupos: 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9; Categoría: e.

Examen del expediente: En la sede del Instituto Mancomunado para la Conservación de la Naturaleza (IMACONA), sita en El Puerto de Santa María, calle Madero Viejo, s/n, de 9,00 a 13,00 horas, desde el siguiente día hábil a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la sede del IMACONA, sita en El Puerto de Santa María, C/ Madero Viejo, s/n, de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en acto público el siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, en la sede del Instituto Mancomunado de la Naturaleza (IMACONA).

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 12 de noviembre de 1997.- El Presidente, Hernán Díaz Cortés.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica resolución del expediente sancionador que se cita. (SE/141/97 M).

Incoado expediente sancionador SE/141/97 M., y formulada por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno la correspondiente Resolución, en fecha 27.11.97 habida cuenta que no ha sido posible la notificación en su último domicilio, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, se publica la citada Resolución, significándole que la misma así como la Propuesta de Resolución quedarán de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Examinado el expediente sancionador núm. SE/141/97 M., seguido a Sociedad El Paraíso Terrenal, con domicilio en Ctra. Dos Hermanas-Alcalá de Guadaira, Km. 6.

Primero. Con fecha 24.11.97 el Instructor del expediente de referencia formuló Propuesta de Resolución, la cual se ajusta en sus términos a lo previsto en el art. 38.2